CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

611. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2024.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutiva ordinaria celebrada el día 5 de julio de 2024.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 5 de julio de 2024."

- 1.- 21803/2024.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- 21803/2024.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

- 3.- 22088/2024.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 36/2024 SEGUIDO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 2 DE MELILLA
- **4.- 30585/2023.-** EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES.-RECLAMACIÓN DAÑOS A BIENES PÚBLICOS PRODUCIDOS EN ACCIDENTE OCURRIDO EL 07/09/2023

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

- **5.- 19182/2024.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PUBLICA E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL "FOMENTO DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA", AÑO 2024.
- **6.- 22276/2024.-** ATRIBUCIÓN DE LA HABILITACIÓN DE CUENTAS DE SU ÁREA A LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
- **7.- 21335/2024.-** MODIFICACIÓN DE LAS PLANTILLAS DEL PERSONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2024. (PERSONAL ALTA DIRECCIÓN)

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

- 8.-18428/2024.- MODIFICACIÓN DEL PRECIO DEL ENCARGO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA AL MEDIO PROPIO PERSONIFICADO TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) "CREACIÓN DE UNA OFICINA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 18 DE OCTUBRE DE 2022, QUE APRUEBA EL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MELILLA"
- **9.-15565/2024.-** CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILA Y LA ASOCIACIÓN ZONA CENTRO DE MELILLA PARA LA EJECUCIÓN DEL "PLAN DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE LA ZONA CENTRO DE MELILLA 2024"
- 10.- 19398/2024.- APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AL ALQUILER DE VIVIENDAS PRIVADAS, SE HAN MODIFICADO LA BASE 1, PARA JUSTIFICAR SU INCLUSIÓN EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES, Y LA BASE 21 PARA ADVERTIR DE LA POSIBILIDAD DE LA CAM DE UTILIZAR LOS MEDIOS A SU DISPOSICIÓN PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS BENEFICARIOS.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

11.- **8865/2024.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MELILLENSE INCLUSIÓN ACTIVA PARA EL AÑO 2024

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

12.- **21601/2024.-** CESE Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO HABILITADO EN LA CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia, adoptó los siguientes asuntos:

- 1.- 37853/2023.- LICENCIA DE OBRAS CON PROYECTO BÁSICO MODIFICADO Y DE EJECUCIÓN VISADO PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL INMUEBLE DEL PATRIMONIO SINDICAL ACUMULADO DE MELILLA, sito en la Plaza Primero de Mayo, nº 1.
- **2.- 21801/2024.-** INCREMENTO RETRIBUTIVO 2% PREVISTO EN EL REAL DECRETO-LEY 4/2024, PARA EL AÑO 2024 AL PERSONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

BOLETÍN: BOME-S-2024-6192 ARTÍCULO: BOME-A-2024-611 PÁGINA: BOME-P-2024-1977

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016.

Melilla 10 de julio de 2024, El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany

BOLETÍN: BOME-S-2024-6192 ARTÍCULO: BOME-A-2024-611 PÁGINA: BOME-P-2024-1978